

programa municipal
programa municipal
programa municipal

Extremadura
PSOE



programa municipal
programa municipal
programa municipal
elecciones 2011
programa municipal
programa municipal

orellana la vieja





La elaboración de la candidatura para las elecciones municipales 2011, es una decisión compartida por los compañeros y compañeras que integramos la Agrupación Socialista de Orellana la Vieja. Somos conscientes y así lo hemos intentado de que esta candidatura este compuesta por una representación de todos los sectores integrados en nuestra localidad.

Es a la vez una responsabilidad que asumo con la plena convicción de que las mujeres y hombres que me acompañan forman una lista de personas comprometidas con nuestro pueblo.

Una candidatura CAPAZ y PREPARADA, integrada por vecinas y vecinos dispuestos a asumir la responsabilidad de Gobierno Municipal en la dirección de colocar a Orellana en el lugar que se merece. Lugar y dirección que desgraciadamente hemos perdido durante estos cuatro años.

Una lista electoral en la que hemos integrado la FRESQUERA de la JUVENTUD y la EXPERIENCIA de la VETERANIA y de la que me siento plenamente orgulloso.

Nuestras propuestas para la próxima legislatura han sido elaboradas con la participación de muchas personas y colectivos, un programa abierto a sugerencias e iniciativas. Un programa de trabajo, que con VUESTRA CONFIANZA para estos cuatro años y vuestro apoyo individual y colectivo supondrá un paso adelante en las formas de hacer política, atendiendo las prioridades que demanda nuestro pueblo.

Cayetano Ramos Sierra

Candidato del PSOE a la alcaldía de Orellana La Vieja

bienestar social, consumo y sanidad

*Lo importante son las **personas**. Todos los ciudadanos son, por derecho propio, destinatarios de nuestros programas sociales y, de manera especial, aquéllos que más dificultades tienen para desarrollar una vida normal: personas mayores, discapacitados, familias desestructuradas, inmigrantes...*

- Ofreceremos asesoramiento y agilidad en la asignación de servicios del Catálogo de Servicios de la **Ley de Dependencia**, a través del Servicio So-

cial de Base y en coordinación con la Junta de Extremadura.

- Apoyaremos a **cuidadores** con programas específicos de formación y descanso.
- Continuaremos y reforzaremos el **Servicio Social de Base**.
- Mejoraremos el **Servicio de Ayuda a Domicilio**, el programa de **tele-asistencia**, el servicio de **recetas a domicilio** y todas aquellas actuaciones que lleven a optimizar los recursos existentes para llegar a un mayor número de personas.
- Potenciaremos el **Cooperativismo** para el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Promocionaremos los programas de envejecimiento activo, desde los Servicios Sociales: **termalismo social, vacaciones para mayores, podología**.
- Potenciaremos la **Residencia de ancianos-Pisos Tutelados**, ampliando sus plazas en función de la demanda.
- Mantendremos abierto el **Centro de Salud**.
- **Adquisición de terrenos para ampliar el Centro de Salud** y crear un acceso adecuado, eliminando las barreras arquitectónicas de accesibilidad que en la actualidad existen.
- Daremos un **impulso a la Guardería Infantil** para que esté en pleno funcionamiento en el menor tiempo posible, para dar atención a la primera infancia y facilitar la incorporación al trabajo de padres y madres.
- Apostaremos por la **Gestión Pública como forma de explotación de la Guardería Infantil**.
- Eliminaremos las **barreras arquitectónicas** en las calles que lo necesiten, como C/ Buenavista, C/ Ladera, etc.
- Potenciaremos la dotación de **desfibriladores** en instalaciones y centros públicos (polideportivo, playa...)

- Organizaremos **Cursos de Formación de Primeros Auxilios**.
- Realizaremos **campañas informativas** de educación sexual, prevención de embarazos no deseados, cáncer de mama, menopausia, etc.
- **Apoyaremos a los colectivos** o asociaciones que se impliquen en la realización de labores sociales y de integración.
- **Crearemos cupo** de reserva para trabajadores **discapacitados y familias desfavorecidas** en la **oferta municipal pública de empleo**, 5% de la oferta pública de empleo municipal en cada categoría profesional.
- Impulsaremos la **Oficina del Consumidor** en nuestra localidad.

juventud

*Los Socialistas trabajamos por **implicar a los jóvenes** en el desarrollo de Orellana, haciendo que se vean como agentes activos con identidad e ideas propias que nos ayuden a hacer de nuestro pueblo un lugar para vivir. Las ideas, las inquietudes, la participación, el progreso y el empleo de los jóvenes conforma uno de los ejes principales de nuestro programa y para ellos, para vosotros, hemos diseñado nuestras propuestas.*

- Impulsaremos la **Concejalía de la Juventud** como eje vertebrador de las políticas de juventud. Esta concejalía se creó en esta legislatura a propuesta del grupo socialista, pero no ha tenido actividad alguna durante estos cuatro años.
- Organizaremos un **Festival de Música de Verano** en el Auditorio Costa Dulce, potenciando a los artistas de nuestro pueblo y a los que inician su carrera artística.
- Potenciaremos la Universidad Popular “Esteban Sánchez” como la **plataforma de expresión de los jóvenes**, desde la cual se organicen actividades

por y para los jóvenes, acordes con sus inquietudes formativas, culturales y deportivas.

- Transformaremos la **Universidad Popular** en una institución joven, vital, **gestionada por jóvenes formados**, con contratos laborales con una remuneración en consonancia con su formación.
- Apoyaremos todas las actividades promovidas por los **colectivos y asociaciones** que promuevan la participación de la juventud.
- Organizaremos **la primera PARTY en Orellana**. Arte, Tecnología y Ocio se darán la mano, lo virtual y lo real se unirán en kilómetros de fibra óptica.
- Nos comprometemos a la creación de **una programación anual que ofrezca actividades de ocio** como rutas de moteros, rutas de senderismo, rutas de caballos, competiciones de karts, patinaje, etc., apoyando a las empresas locales y foráneas que estén interesadas en la gestión de las mismas.
- Crearemos un espacio natural de ocio y tiempo libre en el **Parque de la Laguna**, dotándole de las pistas necesarias para la realización de deportes como karts, patinaje, bicicletas... otorgando a este entorno el protagonismo que se merece.
- Potenciar el **Centro Joven** como lugar de encuentro para jóvenes, estableciendo un horario fijo y permanente durante todo el año, dotándolo de medios materiales y humanos (monitores) para el desarrollo de actividades propias de estas edades.
- Apoyaremos **la emancipación** y autonomía personal de los jóvenes, poniendo en práctica políticas de empleo y vivienda.
- Potenciaremos **escuelas de hábitos saludables** para prevenir conductas de riesgo, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

cultura y fiestas.

Dada la importancia de la transmisión de valores culturales a los ciudadanos en general, el PSOE apuesta por la continuidad de las tradiciones y aprovechar el tiempo de festejos para dar a conocer nuestra cultura a los visitantes y al resto de la Comunidad.

- Potenciaremos la Universidad Popular “Esteban Sánchez” como centro gestor cultural de Orellana.
- Promocionaremos a los **artistas de Orellana**: músicos, cantantes, escritores, pintores, artesanos... organizando eventos y fiestas donde puedan mostrar al público su arte y poniendo a su alcance los medios de comunicación local como prensa, radio y tv para su difusión.
- Potenciaremos el uso de la **Biblioteca y Videoteca Pública** municipal situada en el convento de San Benito, organizando actividades complementarias de animación a la lectura, el día del libro, exposiciones, etc., en colaboración con la Diputación Provincial y la Consejería de Cultura.
- Creación de **Museo Etnográfico** en el Convento San Benito.
- Apoyaremos a los **artistas locales**, ofreciéndoles la posibilidad de realizar **exposiciones de sus obras** en los distintos centros públicos e institucionales de la localidad.
- Crearemos una **Escuela de Interpretación (teatro) y Canto**.
- Impulsaremos la proyección de **películas de estreno** en la Casa de la Cultura y en el Auditorio Costa Dulce, para niños, jóvenes y adultos.
- Potenciaremos nuestra **Radio Costa Dulce**, acercándola al ciudadano y ofreciendo este medio de comunicación a colectivos y asociaciones como medio de divulgación y promoción de la cultura.

- Crearemos el **Archivo Histórico** de nuestro pueblo, ubicándolo en el Castillo-Palacio de los Altamirano.
- Llevaremos a cabo la **insonorización de aulas** para prácticas de grupos musicales.
- Continuaremos con el apoyo y difusión al **Grupo de Coros y Danzas** de Orellana la Vieja.
- Mantendremos y ampliaremos la **Escuela Municipal** de Música “Esteban Sánchez”.
- Potenciaremos el **Certamen Anual de música** en honor a nuestro pianista de relevancia internacional ESTEBAN SANCHEZ.
- Gestionaremos con la familia del ilustre músico **Esteban Sánchez** una **Semana de Puertas Abiertas de su Casa Natal**, como promoción del nombre de nuestro insigne vecino.
- Seguiremos con la organización de la **Semana Cultural anual**, en colaboración con las distintas instancias culturales y educativas de la localidad.
- Nos comprometemos a organizar actividades culturales puntuales con carácter mensual.
- Crearemos **EXPO-ORELLANA**, como un evento necesario para potenciar los productos gastronómicos, culturales, artesanales, etc de nuestra localidad y para divulgar nuestra **Marca Costa Dulce**.
- Potenciar Orellana como **localidad-enclave para el desarrollo de otras ferias temáticas**: pesca, caza, náutica ...
- Protegeremos y promocionaremos el **patrimonio cultural local**, con nuevas opciones de uso acordes con nuevas realidades.
- Organizaremos de **viajes culturales**, con motivo de exposiciones o eventos de carácter nacional e internacional.
- Apostaremos por la **Comisión de Festejos** como objetivo principal de participación ciudadana.

- Gestionaremos un **lugar de encuentro** para los Lunes de Pascua.
- Apoyaremos a las **asociaciones** de la localidad como entidades colaboradoras en participación activa y en la realización de los programas de fiestas.
- Fomentaremos la participación de las **peñas** en las distintas fiestas locales.
- Potenciaremos la figura del **emigrante**.
- Mantendremos el **calendario anual de fiestas**:
- Solicitaremos a la Junta de Extremadura la **declaración de Interés Regional de la Proce-sión por el Embalse de Orellana de la Virgen del Carmen**.

educación, formación y aprendizaje.

La educación es un derecho de todos los ciudadanos que se da a lo largo de toda la vida. Queremos conseguir que la educación sea un compromiso real de todos/as. Así alcanzaremos las condiciones necesarias para garantizar una sociedad preparada para afrontar los nuevos retos de este siglo.

- **Apoyaremos a los centros educativos**:
 - Contribuiremos a la escolarización efectiva de niños y niñas.
 - Diseñaremos programas para la integración de personas inmigrantes.
 - Implicaremos a todos los sectores en el proceso educativo.
 - Apoyaremos el respeto mutuo en la comunidad educativa.
 - Elaboraremos programas formativos de Actividades Extraescolares, dotando al colegio de monitores para las actividades más demandadas por los niños.
 - Fomentaremos la motivación del alumnado.
 - Elaboraremos Programas de participación de las familias en la educación de sus hijos/as, en coordinación con el colegio y con la asociación de padres y madres de alumnos (AMPA).

- Continuaremos colaborando económicamente con el mantenimiento de los centros.
- **Fomentaremos el uso de las Nuevas Tecnologías** de la información y la Comunicación en todos los centros educativos.
- Seguiremos potenciando a través de la Universidad Popular y la Junta de Extremadura, la **Formación Profesional Ocupacional**.
- Promoveremos desde el Centro de Salud campañas de salud pública para toda la población, potenciando la **Escuela de Hábitos Saludables** para prevenir conductas e riesgo en jóvenes (educación sexual, prevención de conductas drogodependientes, educación vial...), campañas de salud y mujer, salud y mayores.
- Elaboraremos **programas para el Consumo Responsable** mediante la difusión de prácticas de consumo responsable, especialmente en el ámbito de la educación.
- Impulsaremos los programas de formación y cualificación de personas desempleadas y ocupadas, los programas de **Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo**, así como los **Programas de Recualificación** de sectores en crisis.
- Crearemos **Escuelas de Verano y Campamentos**, en las cuales desarrollaremos actividades deportivas, de ocio y tiempo libre, de educación medioambiental, campeonatos educativos, ludoteca.
- Crearemos una **Escuela de Usos y Costumbres**.
- Potenciaremos la **Universidad Popular** como centro de promoción y participación cultural y educativa de Orellana.
- En coordinación con la Universidad de Extremadura, impartiremos en nuestra localidad **cursos de post-grado**.

- Potenciaremos **cursos y escuelas de Padres y madres**, para afrontar con los hijos e hijas las nuevas situaciones que se les presentan.
- Apoyaremos **el Aula de Adultos** e incluiremos programas de nuevas tecnologías y culturales.
- Compromiso de abrir **los Centros Educativos en horario no lectivo**, para actividades socio-culturales y comunitarias, en colaboración con los diversos agentes sociales.

deporte

Aprovecharemos el potencial que nos ofrece el deporte como un recurso más de integración social, educativa y de contribución al fomento de la salud, además de una alternativa a formas de ocio no saludable y consumistas, especialmente como las que conlleve el abuso del alcohol, el tabaco y otras drogas.

- **Nos comprometemos** a volver a tener las mejores instalaciones deportivas de la comarca, atendiendo así a la demanda de nuestros niños y jóvenes deportistas.
- Crearemos la **Escuela Municipal de Asociaciones Culturales y Deportivas**, desde donde se realizarán todas las gestiones deportivas municipales con una programación mensual de actividades para todos los sectores de la población para la promoción deportiva y mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones municipales, potenciando la Gala del Deporte y colaborando activamente con las entidades, asociaciones y clubes deportivos y culturales.
- **Renovaremos** las actuales instalaciones deportivas, con especial atención en el **Polideportivo Municipal**: un nuevo campo de césped, arreglo de las pistas de atletismo, parque infantil con aparatos homologados, nueva fuente, arreglo de vestuarios y aseos, trabajos de pintura y cerrajería en general,

adecuación de las pistas deportivas de futbito, balonmano y tenis.

- **Ampliaremos** el Polideportivo Municipal, creando pistas para otros deportes como el **padel** y un **gimnasio**.
- **Transformaremos** el campo de entrenamiento de tierra en un **campo de césped**.
- Dotaremos de **un puesto de trabajo con horario completo y diario** para el mantenimiento y conservación de nuestras instalaciones deportivas.
- Promocionaremos **Actividades Deportivas, Formativas y de Ocio en el Embalse de Orellana** en coordinación con la Universidad Popular.
 - * Certamen Anual del OPEN de Lucio.* Concursos de Pesca.* Concursos de Vela.* Concursos de Piragüismo.* Cursos de Vela.* Cursos de socorrista y primeros auxilios.* Natación.* Actividades complementarias: Cometas, Aeromodelismo.* Campamentos.* Escuelas de Verano.* Cursos de Medio-ambiente.
- Promocionaremos **Actividades Deportivas y de Ocio en Nuestros Parajes naturales**, concediendo especial protagonismo al **Parque de la Laguna** como instalación principal para el desarrollo de actividades al aire libre:
 - * Creación de rutas de Senderismo.* Rutas para el fomento de la bicicleta.* Actividades de interpretación de la naturaleza.* Pistas de patinaje para niños.* Pesca para mayores en la Laguna.

seguridad ciudadana y tráfico

*La seguridad es un derecho gratuito de todos los ciudadanos. Nuestro compromiso es apostar por **invertir en prevención** para que nuestros pueblos sean más seguros.*

- Dotaremos de funcionalidad a la **Junta Local de Seguridad**, la cual desarrollará las siguientes competencias:

- Analizar y valorar la situación de seguridad pública en el municipio, formulando las correspondientes propuestas para una eficaz coordinación y colaboración de los distintos Cuerpos de Seguridad.
 - Elaborar planes para prevenir actos delictivos.
 - Arbitrar fórmulas para el intercambio de información y datos para que cada cuerpo pueda cumplir adecuadamente sus funciones y cometidos.
 - Estudiar y elaborar informe o propuestas que formulen las personas o entidades públicas o privadas sobre la seguridad del municipio.
 - Impulsar la cooperación de los efectivos que inciden en la seguridad ciudadana en el ámbito municipal.
 - Adoptar decisiones vinculantes y efectuar el seguimiento de las mismas, al objeto de posibilitar su cumplimiento.
 - Exigir que se cumplan los acuerdos tomados y que se ejerzan las funciones policiales emanadas de la Ley y las derivadas de la Junta.
- Impartiremos cursos para los ciudadanos y en especial a los menores, sobre **seguridad vial**.
 - Gestionaremos la reanudación de las obras del **Cuartel de la Guardia Civil**.
 - Concienciación y garantías para la **participación ciudadana** en la seguridad.
 - **Mejoraremos y modernizaremos** la calidad en los equipos y servicios de la policía local.
 - Políticas para **prevenir y erradicar la delincuencia y mejorar la convivencia ciudadana**.
 - Seguiremos mejorando y aumentando los **Pasos de Peatones y Las Bandas Sonoras** para evitar el exceso de velocidad.
 - Se mejorará **la Señalización vial de las calles**, Sentidos de circulación, Zonas de Estacionamiento compartidos, etc.

- Se ampliará **la iluminación en las calles**, apostando por bombillas de bajo consumo como medida de eficiencia energética

desarrollo local y empleo

El empleo es la mayor preocupación de nuestra localidad. De él dependemos para sostener a nuestras familias y para el desarrollo personal, para mantener la riqueza común de nuestro pueblo; por éso el PSOE va a realizar todas las actuaciones posibles para potenciar la industria, y con ella reducir el paro y crear empleo estable y de calidad en Orellana la Vieja.

- Crearemos la **Concejalia de Desarrollo Local**.
- Mantendremos la **oficina de Desarrollo Local (ADL)** durante **todos los días** del año para prestar servicio a las empresas e impulsar la información y participación en planes regionales y nacionales de desarrollo, asesorando y acompañando para la obtención de créditos y microcréditos para la puesta en marcha y mantenimiento de negocios. Una oficina para el fomento de empresas y de iniciativas emprendedoras e innovadoras.
- Se facilitará la apertura de **negocios**, tanto locales como foráneos, **en la zona de la Playa Costa Dulce en la época estival**.
- Potenciaremos la **elaboración y comercialización de productos típicos** y creación de empresas en este sector, Planificaremos una feria de productos artesanales para dar a conocer los productos típicos y fomentar su venta.
- Difusión de **Cursos de formación** para Autónomos y Empresarios.
- Crearemos **espacios, salas y mesas redondas** de emprendedores, para la definición de proyectos.
- Apoyaremos a las **asociaciones** de Empresarios.
- Crearemos la figura de empresario del año, como apoyo al sector empresarial.
- Fomentaremos la **Participación Empresarial** en las políticas que afecten a su sector.
- Potenciaremos y difundiremos los **Negocios de la localidad**.
- Estudiaremos la ampliaremos el **Polígono Industrial**, en función de la demanda dentro de las posibilidades del desarrollo local
- Fomentaremos el uso de las **Nuevas Tecnologías** de la Información y la Comunicación en las **Empresas**.
- **Inserción Laboral** a través de la Universidad Popular y en coordinación con la Junta de Extremadura, con iniciativas como **Taller de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio y Cursos del Plan de Empleo**.
- Potenciaremos la implantación de una **Granja Escuela** en La Dehesa.
- **Políticas Municipales de Empleo** para sectores más desfavorecidos: parados de larga duración, jóvenes menores de 25 años, mayores de 45 años y mujeres.
- Informar y Fomentar **Iniciativas Emprendedoras** para recuperar los **Emigrantes** de nuestra localidad.
- **Incrementaremos la tasa de población activa, con programas de fortalecimiento y mejorando la competitividad**, con medidas para eliminar la exclusión y la precariedad.
- En la Administración Local realizaremos la **catalogación de los puestos de trabajo**.
- Dotaremos de **quioscos** a los parques infantiles.
- Realizaremos **convenios** con la empresa privada para la **contratación de jóvenes**.

agricultura y ganadería

Los socialistas, como siempre hemos hecho, apostaremos por mantener el sector agroganadero local como el motor del medio rural y alcanzar una mejor y mayor explotación

de los recursos agrícolas y ganaderos locales, con mano de obra cualificada y basada en la integración cooperativa y aspirar a que la renta del agricultor y ganadero siga aumentando.

- **Se facilitaran terrenos** a las iniciativas empresariales agrícolas que supongan mantener y aumentar el sector.
- Regularemos la adjudicación de los **huertos sociales**.
- Potenciaremos zonas para la **implantación de invernaderos**.
- Impulsaremos la **agricultura olivarera de Orellana** en sus fases de producción y comercialización del aceite y gestionaremos la Denominación de Origen de este producto apoyándonos en la sostenibilidad del mismo.
- Realizaremos **cursos de formación y especialización** en colaboración con la Consejería de Agricultura, para jóvenes con el fin de tener trabajadores y trabajadoras profesionales y más competitivos en el sector agroganadero.
- La creación de mesas de trabajo que tengan por objeto el estudio de la **producción de cultivos energéticos**.
- Impulsaremos la creación de un **nuevo Silo**.

inversiones, infraestructuras y urbanismo

- Terminaremos la construcción de la **Guardería Infantil**.
- Continuar con **obras de adecuación en Parques Infantiles**, dotándolos de juegos infantiles normalizados, fuentes, bancos, plantación de árboles para sombra, etc.
- Mantendremos y ampliaremos las instalaciones del **Parque de la Laguna**.

- Promoveremos la construcción del **cinturón de circunvalación** de nuestra localidad: **Barrio de Las Torres- C/ Reyes Huertas- C/ Miralrío**, como vía de comunicación necesaria para el desarrollo de nuestro turismo.
- Potenciaremos el crecimiento en el entorno del núcleo urbano ya existente.
- Promoveremos el **Plan de Ejecución** de las traseras de la C/ La Cruz.
- Potenciaremos el **Plan General de Ordenación Urbano**, adaptándolo a las necesidades actuales de la vivienda y de la demanda de nuestros vecinos.
- Crearemos un **Centro de Ocio y Cultural**.
- **Seguiremos invirtiendo en nuestras calles**:
 - Creación de acerados en las calles donde no existen.
 - Adecentamiento general de calles: bacheo, arreglo de acerados.
 - Pavimentación.
 - Iluminación.
- Terminación de obras de Rehabilitación del **Palacio de los Altamirano y Espacios anexos** para la ubicación de la **OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA** de Orellana y el **ARCHIVO HISTÓRICO**.
- Continuaremos con las obras del **Centro de Tecnificación de Vela**.
- Obras necesarias para la **instalación de calefacción en la Biblioteca** ubicada en el Convento de San Benito, respetando el edificio histórico-cultural.
- Obras de adecentamiento y **ajardinamiento en las entradas de nuestro pueblo**.
- Continuaremos realizando obras de **infraestructuras y mejoras locales**, a través de planes de

obras subvencionados por la junta de Extremadura y Diputación como son los Planes Trienales de Obras y Servicios, P.O.L, Planer, etc. Acorde con las necesidades de Orellana y sus vecinos.

- Construiremos unas **marquesinas con asientos en el camino del cementerio**.
- Dotaremos de **placas solares** a los edificios institucionales como medida de ahorro energético, **fomentaremos y ayudaremos con subvenciones** a los particulares y empresas que sigan esta iniciativa.
- Gestionaremos la reanudación de las **obras del Cuartel de la Guardia Civil**, paralizadas desde hace tiempo.
- Dotaremos de nombres a calles, plazas y edificios institucionales.
- Dotaremos de suelo público para actuaciones de **viviendas en régimen de autopromoción**.
- Fomentaremos la **construcción de viviendas protegida** en función de la demanda.
- Diseñaremos un **listado oficial de viviendas ó locales de alquiler** a disposición de los usuarios.
- Potenciaremos la **rehabilitación** de viviendas en el casco urbano.

turismo y medio ambiente

La BANDERA AZUL otorgada el verano pasado a nuestra Playa Costa Dulce es indicativo del enclave privilegiado que tenemos como pueblo con costa interior y de la confianza que otras instituciones públicas han puesto en nuestro potencial turístico. Galardón que es necesario conservar, consolidando así un prestigio que se ha venido trabajando desde hace muchos años y que por fin ha obtenido sus frutos. El PSOE se compromete a desarrollar políticas de turismo sostenible y de calidad, implantando nuestro modelo de crecimiento como referencia.

- Mantendremos y conservaremos el galardón de **Bandera Azul**.
- Crearemos la **Oficina de Turismo**, con personal especializado en Turismo y Medio Ambiente.
- Crearemos un **centro de interpretación de la naturaleza** y recuperación de Aves fomentando el **turismo ornitológico**.
- Iniciaremos la tramitación para el desarrollo de una **granja escuela**, que integre el medio rural y ganadero de la zona.
- Fomento y apoyo de **iniciativas turísticas** en la sierra de Orellana la Vieja.
- Potenciaremos las casas y alojamientos rurales.
- Se crearán **rutas de senderismo** con una guía documental.
- Impulso de los **Programas de Turismo Social** por su clara repercusión a nivel local, en la creación y mantenimiento del **empleo en temporada baja**.
- Fomentaremos y apoyaremos a **emprendedores de empresas de servicios** al turismo rural.
- Fomentaremos de la **profesionalización y formación** de todas las personas que trabajan y quieren trabajar en el sector turismo.
- Continuaremos fomentando todos los recursos **turísticos náuticos**.
- Terminar la Construcción del Nuevo **Centro de tecnificación de vela**.
- Garantizar todos los **destinos turísticos accesibles a personas con discapacidad**.
- Potenciar **Campañas publicitarias** en medios de comunicación regionales, nacionales y presenciales a todas nuestras instalaciones.
- **Potenciar el desarrollo Residencial turístico** en zonas urbanas para la construcción de chalet y apartamentos, con controles para que se haga compatible lo urbano con el respeto al medioambiente.

- Iniciaremos los trámites para la **reparcelación del cinturón del Cerro de la Herrería**, con la finalidad de ponerlos a disposición de pequeños negocios, prioritariamente locales.
- **Reorganizaremos** la disposición de **los kioscos de la playa**, dotándolos de mayor dimensión y parcela para poder satisfacer la demanda de los turistas que nos visitan.
- Dotaremos la zona de la Playa Costa Dulce de **pis-tas para la práctica de deportes de playa**.
- Promoveremos iniciativas sobre la **conservación de la naturaleza**:
 - Día de Plantación de árboles para todos y todas en el casco urbano y el campo.
 - Reforestación de árboles autóctonos o menos nocivos con la naturaleza y el entorno.
 - Fomentar el reciclado de residuos y recogida de elementos contaminantes.
 - Campañas de limpieza del entorno.
 - Reservas de suelo para la Plantación de los espacios forestales arbóreos y arbústicos.
- Crearemos **espacios verdes sostenibles**, integrados en el medio rural como áreas de descanso, ocio y tiempo libre.
- Trabajaremos para tener un **Pueblo Limpio**.
- Elaborar programas (**Ayuntamiento por el Consumo Responsable**) mediante la difusión de prácticas de consumo responsable, especialmente en el ámbito de la educación.
- **Potenciaremos el uso de la Bicicleta** como medio de transporte urbano (día de la bicicleta).

medios de comunicación y nuevas tecnologías.

Nuestro compromiso es integrar las tecnologías de la información y la comunicación en mecanismos que permitan

una mayor participación del ciudadano en la vida política, social y cultural. Supone una oportunidad para la modernización administrativa y una mejor relación entre el ciudadano y la administración

- **Formaremos a la ciudadanía** para facilitar el acceso a la sociedad del conocimiento y la información.
- Fomentaremos **al sector empresarial** en el desarrollo de las nuevas tecnologías como instrumento de todo tipo de proceso datos
- Mantendremos **los telecentros**, puntos públicos de Internet.
- Impulsaremos el desarrollo de la **página Web municipal**, como elemento central de relación, tramitación e información interna y externa del ayuntamiento.
- Estableceremos **puntos WIFI gratuitos** en puntos estratégicos del municipio, con especial interés en la zona de la playa.
- Crearemos un **Gabinete de Prensa** para que los medios de comunicación municipales sean progresivamente más participativos, dando cabida a los colectivos sociales de la comunidad, Proporcionaremos información de Orellana la Vieja, en todos los ámbitos a nivel regional y comarcal.
- **Revista Periódica** con una publicación que será además, una ventana abierta para todos/as los vecinos/as de la localidad, que puedan expresar sus ideas e inquietudes.
- Mantendremos la **Radio Local**, dicha programación radiofónica contara con noticias de ámbito regional, comarcal y sobretodo, local. Una radio libre y democrática, a disposición de todos los ciudadanos y colectivos.
- Crearemos un **punto de radio en la playa**, durante la época estival, con participación de vecinos y turistas.

PARA QUE GANE
ORELLANA LA VIEJA.

En la buena dirección



1. Cayetano Ramos Sierra



8. Manuel Elehazar Cerro



2. Patricia Crucera Ramirez



9. Quintina Sánchez Díaz



3. Luciano Mendoza Puja



10. Eugenio Gallardo Almodóvar



4. Antonia García Álvarez



11. Ana Cerro Ruiz



5. Manuel Moreno Arenas



12. José Rueda Muñana



6. Antonio Canelo Mateos



13. Diego Mendoza Sierra



7. Silvia Fernández Rincón.



14. Gloria Mª Díaz Cabanillas

psoeorellanalavieja.net

votapsoe

